

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EN ESTA CIUDAD.

Suscripción mensual... 10 rs. vn.
Cada número suelto... 6 cuartos.

FUERA DE ELLEA.

Cada trimestre franco de portes. Por diligencia ó por el correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Teresa de Jesus Virgen y Fundadora, Compatrona de las Españas.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Hora.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
14	mañana.	15	52 p. 8 l.	E. N. E. semicub.	Salte á 6 hor. 28 ms. mañana.
id	tarde.	18	52 8	E. S. E. nub.	
id	noche.	14	52 7	S. E. cub	Se pone á 5 h. 32 ms. tarde.

Servicio de la plaza para el 15 de octubre de 1843.

Gefe de dia, el primer comandante del cuarto batallon de Milicia nacional D. Pedro Giralt.—Parada, los cuerpos de la guarnicion y Milicia nacional.— Rondas y contrarondas el primer batallon Voluntarios Franco de Barcelona.— Sres. ayudantes de servicio, el capitan graduado D. Pedro Pla, de plaza, y el subteniente D. Antonio Quintana, de gobierno—El sargento mayor, Montoto.

Orden del gobierno de la plaza del 14 de octubre de 1843.

Consecuente á disposicion de la Excmá. Junta Suprema provisional de gobierno de esta provincia, y órdenes de la de Armamento y Defensa de esta provincia, recuerdo bajo su responsabilidad á todos los comandantes de guardia que se hallen en el recinto el que se abstengan de permitir el que los individuos de ellas hagan fuego ni disparo alguno, á no ser que el enemigo se les presente á atacarles; pues dichas Juntas han visto con disgusto la multiplicacion de fuego que en distintas direcciones hizo en el dia de ayer la linea exterior de aquel, sin que para ello precediere el motivo indicado que se recomienda; para cuyo exacto cumplimiento prevengo á los Sres. gefes de batallones el que estos contribuyan á él en las instrucciones que particularmente hagan respectivamente á los suyos, pues tanto las referidas Juntas como yó,

no tolerarcinos un abuso de tanta trascendencia como perjudicial, sin que para ello se anticipe la presencia que lo provoque. Lo cual se hace saber en la orden de este día para la inteligencia de los cuerpos de esta capital y exacto cumplimiento. = E. G. I. = Villavicencio.

BARCELONA.

Del Constitucional de ayer.

Señalados servicios ha prestado á la causa de la libertad, la compañía de salvaguardias. Apenas acababa de crearse cuando los enemigos sintieron los efectos de su denuedo. Un lugar muy distinguido ocupan en la atrevida empresa de asaltar la Ciudadela. Tenemos un placer en continuar en las columnas de nuestro periódico el oficio que insertamos seguidamente dirigido á nuestra Suprema Junta por el valiente capitán D. Ildefonso Vargas, que subió también con la compañía que dignamente manda á la fortaleza inespugnable según los cobardes.

A su debido tiempo elogiamos merecidamente esos libres arrojados, y lo haremos tantas veces, cuantas tengamos ocasion de hacer mencion de ellos.

Al dar á V. E. la noticia de los individuos de mi compañía que asistieron al asalto de la Ciudadela, no me cuidé de recomendar á V. E. á ninguno particularmente, porque los bravos que tengo el honor de mandar, disputándose todos la primacia para arrostrar la muerte y asistir á los puntos donde con mas gloria pueden, encontrarla: no necesitan otra recomendacion que sus públicos heróicos hechos: dos son las ocasiones en que mis valientes, desde que se formó la primera compañía de Salvaguardias, han podido mostrar su decisivo arrojó: una en la madrugada del día 1.^o del actual, que solo un puñado de hombres resistieron denodados el ataque de sesduplicadas fuerzas enemigas, haciéndolas retirar vergonzosamente hasta la Cruz Cubierta, causándoles una pérdida considerable: la otra es bien conocida de V. E. y de todos los valerosos de la invencible Barcelona. Es público que los Salvaguardias de la Libertad fueron los primeros que subieron las escalas y pisaron el muro, dando el grito de viva la Junta Central y la Reina, cuando se asaltó el ominoso fuerte de la tiranía, como los es también que las demas fuerzas que asistieron á tan arrojada empresa, rivalizaron en denuedo y bizarría disputándose la subida. La fortuna favoreció aquel día á los Salvaguardias colocándolos los primeros, y esperan que jamas los abandone para dar dias de gloria á su patria, librándola de sus viles opresores.

Apesar de la mencion que de mi compañía se ha hecho, no puedo prescindir de recomendárselos de nuevo á V. E. generalmente, sin olvidar á sus señores oficiales los tenientes D. Vicente Cervelló y D. Simon Moreno, que siendo de los primeros en el asalto, recibió el segundo una peligrosa herida. Subtenientes D. Antonio Gili, de los primeros también en la subida, y de D. Franco la Infiesta, que colocado sobre el camino y sufriendo un horroroso fuego de cañon y fusilería, logró con los suyos apagar algun tanto los del enemigo.

A V. E. consta la pérdida que sufrieron mis valerosos soldados, pero anhe-

losos de vengar la sangre de sus camara das aguardan á que V. E. los destine para otro empresa, si cabe, mas arriesga da que la que cometieran.—Ildefonso Vargas.

Junta suprema provisional de la provincia de Barcelona.

AVISO.

No perdiendo nunca de vista esta Suprema Corporación el interesantísimo punto de la subsistencia de los moradores de esta populosa capital, y hallándose en los mayores apuros respecto de los artículos de primera necesidad, sobre cuya escasez le han sido dirigidas mil reclamaciones; se han procurado acopios de harinas, trigos, varios granos, vinos y otros líquidos; y habiendo acordado su venta con la mayor publicidad posible tiene creada una comision de su seno, que recibirá las proposiciones de ocho á doce del día de mañana en los claustros del ex-convento de Carmelitas calzados.

Barcelona 13 de octubre de 1843.—El presidente, Rafael Degollaga.—El vocal secretario, Antouio Rius y Rosell.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de setiembre.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Continúa la relacion de los alcances que han dejado á su fallecimiento varios individuos de los regimientos de infanteria del ejército de la isla de Cuba, y se hallan depositados en la caja de la inspeccion general de infanteria para entregarlos á las personas que justifiquen ser sus legitimos herederos.

Regimiento de la Habana.

Cabo primero Miguel Hidalgo, hijo de Antonio y de Martin, natural de Loja (Andalucia): ha dejado de alcance 5 ps., 6 rs. y 10 mrs.

Id. Bartolomé Campos, hijo de Pedro y de Maria Calludo, natural de Alama (Murcia): id. 20 ps., 3 rs. y 23 mrs.

Soldado Juan Barral, hijo de Silvestre y de Gregoria Belló, natural de Albigoy (Galicia): id. 1 peso, 7 rs. y 8 mrs.

Tambor Rafael Calpes, hijo de Luis y de Maria Garrido, natural de Málaga (Andalucia): id. 1 peso, 3 rs. y 20 mrs.

Soldado José Medina, hijo de Antonio y de Maria Herrera, natural de Hermingual (Canarias): id. 29 ps. 3 rs. y 14 mrs.

Id. Nicolás Garía, hijo de otro y de Rita Gonzalez, natural de Torrevieja (Valencia): id. 3 ps. 6 rs. y 13 mrs.

Id. Jacobo Esmoriz, hijo de Juan y de Andres Sanchez, natural de Santiago (Galicia): id. 17 ps. 5 rs. y 24 mrs.

Id. Andres Argento, hijo de otro y de Manuela Florés, natural de Valencia: id. 23 ps. 2 rs. y 7 mrs.

Id. Guillermo Castelló, hijo de Mateo y de Juana Maria Morey, natural de Manacore (Islas Baleares): id. 22 ps. 3 rs. y 30 mrs.

Sargento segundo Gabriel Olispo, hijo de Juan y de Manuela Pinillos, natural de Tahes (Navarra): id. 12 ps. 7 rs. y 20 mrs.

Soldado José Martín, hijo de otro y de Rafaela León, natural de Arucas (Canarias): id. 12 ps. 7 rs. y 18 mrs.

Id. Francisco Zorrilla, hijo de Tomás y de María de la Rauri, natural de Racines (Santander): id. 10 ps. 5 rs. y 15 mrs.

Id. Domingo Sánchez, hijo de Antonio y de Teresa Barrero, natural de Nueva (Asturias): id. 14 ps. y 5 mrs.

Id. José Ortiz, hijo de Francisco y de Joaquina Grales, natural de Loja (Andalucía): id. 23 ps. 4 rs. y 25 mrs.

Tambor Pedro Altadil, hijo de Benito y de María Antonia de Gato, natural de Corbera (Cataluña): id. 16 ps. 1 real y 30 mrs.

Soldado Nicolás Prensor, hijo de Tomás y de Josefa Ramírez, natural de Canarias: id. 28 ps. 4 rs. y 14 mrs.

Id. Bonifacio Fernández, hijo de Diego y de Josefa Álvarez, natural de Balboa (Galicia): id. 13 ps. 4 rs. y 32 mrs.

Cabo primero Ángel Abella, hijo de Isidro y de Teresa Samarra, natural de Colada (Cataluña): id. 48 ps. 6 rs. y 29 mrs.

Soldado Carlos González, hijo de Gregorio y de Josefa Garces, natural de Morata de Tajuña (Castilla la Nueva): id. 6 ps. 6 rs. y 4 mrs.

Id. José Antonio Pérez, hijo de Domingo y de María Pérez Brito, natural de Ballovento (Canarias): id. 10 ps. 1 real y 16 mrs.

Id. Juan Álvarez, hijo de Santiago y de María González, natural de Santa María de Esgos (Galicia): id. 22 ps. 4 rs. y 6 mrs.

Id. Lorenzo Fernández del Castillo, hijo de Bartolomé y de Tomasa de Avila, natural de Reasejo de Abajo (Canarias): id. 26 ps. 5 rs. y 27 mrs.

Id. D. Francisco de la Vega, hijo de José y de María Josefa Socorro, natural de Canarias: id. 27 ps. 1 real y 17 mrs.

Id. Lamberto Crespo, hijo de Antonio y de Magdalena Corbaton, natural de Argente (Aragón): id. 24 ps. 1 real y 19 mrs.

Id. Bartolomé Tomás, hijo de Jaime y de Juana María Clar, natural de Lluymayor (Mallorca): id. 19 ps. y 21 mrs.

Id. José Casal, hijo de Juan y de Josefa Conda, natural de San Andrés de Cerracon (Galicia): id. 16 ps. 3 rs. y 29 mrs.

Id. Pedro Hernández, hijo de Domingo y de María Tejera, natural de San Juan (Canarias): id. 23 ps. 7 rs. y 24 mrs.

Id. Miguel Álvarez, hijo de Santiago y de María González, natural de Sta. María de Esgos (Galicia): id. 29 ps. 2 rs. y 30 mrs.

Cabo primero José María Cabrera, hijo de Marcial y de María Tallando, natural de los Llanos de la Concepción (Canarias): id. 42 ps. y 1 real.

Soldado Jaime Yurda, hijo de Isidro y de Teresa Yurda, natural de San Juan de las Fuentes (Cataluña): id. 12 ps. 3 rs. y 14 mrs.

Cabo segundo Domingo Romero, hijo de otro y de Concepción Arcoya, natural de Granada (Andalucía): id. 32 ps. 6 rs. y 1 maravedí.

(Se continuará.)